

MEMORANDUM

No. DNPPCM-044-2018

Para: MAURO ARGEÑAL
Gerente de Control Interno y Transparencia
Programa Ciudad Mujer

De: ELENA CALIDONIO
Gerente de Programa y Proyectos
Programa Ciudad Mujer

Asunto: Nota aclaratoria

Fecha: 06 de marzo del 2018



En respuesta al Memorandum No.DNPPCM-038-2018 de fecha 22 de febrero de 2018, se le adjunta de manera digital la siguiente información:

1. Estados Financieros correspondientes a los meses de enero y febrero de 2018.
2. Liquidación presupuestaria, correspondiente a los meses de enero y febrero de 2018.
3. Ejecución de presupuesto por grupo y objeto de gasto, correspondiente a los meses de enero y febrero de 2018.
4. Ejecución de presupuesto por clase de gasto y transferencias, correspondiente a los meses de enero y febrero de 2018.
5. Ejecución de presupuesto por clase de gasto bienes de uso, correspondiente a los meses de enero y febrero de 2018.
6. Registros públicos (Bienes muebles, registro de vehículos, registro de proveedores) correspondientes a los meses de enero y febrero de 2018.
7. Plan anual de compras y contrataciones 2018.
8. Licitaciones y compras menores realizadas en meses de enero y febrero de 2018.
9. Reporte de contratos, concesiones, permisos, licencias y fideicomisos correspondiente a los meses de enero y febrero de 2018.

En referencia a la información catastral sobre los bienes inmuebles que posee la Dirección Nacional, correspondientes a los meses de enero y febrero de 2018, le comunico que esta información debe solicitarla al departamento de Legal de esta Dirección.

De igual manera le informo que para el Programa Ciudad Mujer no aplican los siguientes ítems:

1. Evaluación de resultados de producción por institución, correspondientes a los meses de enero y febrero de 2018.
2. Ventas de la institución (Ingresos propios correspondientes a los meses de enero y febrero de 2018).
3. Subastas correspondientes a los meses de enero y febrero de 2018.

📁 Archivo
HORP/EC

